



Fundación Universitaria
de Ciencias de la Salud
FUCS



Editorial



FUCS

MANUAL DE PRESENTACIÓN DE TEXTOS PARA PUBLICACIÓN – NORMA VANCOUVER

OFICINA EDITORIAL

Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud – FUCS



Para garantizar el éxito de este esfuerzo conjunto es necesario que la obra cumpla con algunos requisitos desde su misma preparación para lo cual el autor deberá tener en cuenta normas básicas de calidad técnica, académica e institucional. A continuación se presenta algunos apartados en donde se detallan los requisitos que se deben tener en cuenta. La idea es que sean conocidos y los tengan siempre en cuenta al planear, ejecutar y presentar su proyecto a la Editorial.

1. Requisitos para presentar libros que se publican bajo el sello editorial de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

- Aprobación del comité editorial.
- Formato de presentación de obras para ser publicadas.

Una vez entregado el manuscrito, y mientras se toma la decisión editorial, el autor se compromete a no entregar su texto a otras editoriales, a no publicar apartados sin previo consentimiento de la editorial y, en general, a evitar cualquier acción que pueda entorpecer el proceso de evaluación.

2. Diagnóstico editorial

Está a cargo del Comité Editorial y el propósito del diagnóstico es establecer si el texto propuesto cumple los requisitos de presentación y calidad.

3. Presentación de la obra o manuscrito

La obra debe presentarse en formato digital (trabajado preferiblemente en el procesador de textos word), los textos finalizados y listos para corrección deben ir en microsoft word formato.doc, fuente arial, 12 puntos, espacio y medio, títulos en alta negrilla centrada y subtítulos en negrilla justificados. Los pies de página en fuente Times New Roman, 11 puntos justificados y la fuente en 10 puntos Times New Roman justificado. Ejemplo:

Figura 1. Pie de foto justificado.

Fuente: Texto justificado



El texto debe cumplir con estas especificaciones del manual aprobado por el Comité Editorial y contar con los permisos legales vigentes para imágenes, fotografías, cuadros, tablas, logos, por derechos de autor. De no cumplir con estas condiciones el texto será devuelto al autor para que efectúe las correcciones de contenido pertinentes a partir de las observaciones del Comité Editorial o sus responsables.

3.1 El archivo electrónico se debe presentar así:

- La obra separada por secciones o capítulos en archivos independientes.

Se debe adicionar en archivos independientes las ilustraciones, figuras, tablas, y demás elementos complementarios en su formato o extensión original.

El texto debe cumplir con estas especificaciones del manual aprobado por el Comité Editorial y contar con los permisos legales vigentes para imágenes, fotografías, cuadros, tablas, logos, por derechos de autor. De no cumplir con estas condiciones el texto será devuelto al autor para que efectúe las correcciones de contenido pertinentes a partir de las observaciones del Comité Editorial o sus responsables.

3.2 Para nombrar los archivos, tome en cuenta el siguiente ejemplo:

- Libro: seminarios de medicina interna
- Preliminares: seminarios_medicina interna.doc
- Capítulo 1: seminarios_medicina interna _01.doc
- Capítulo 2: seminarios_medicina interna _02.doc
- Si los capítulos tienen varias partes: seminarios_medicina interna _02a.doc
- Apéndices: seminarios_medicina interna _apendice01.doc
- Y así sucesivamente.

3.3 Tablas y figuras

Las imágenes, figuras, tablas y cuadros deben llevar su respectivo pie de imagen título y descripción o leyenda y llevar numeración consecutiva. Pueden estar insertas en el texto, pero deben también entregarse en archivo aparte.



El material gráfico que acompaña la obra debe ser de excelente calidad; debe entregarse en extensiones TIF o JPG, y una resolución mínima de 300 dpi.

3.4 Tablas

Una tabla es una lista o catálogo de cosas puestas por orden sucesivo o relacionado entre sí, según definición de la Real Academia Española (RAE). Tanto las tablas como los cuadros deberán llevar numeración arábica de acuerdo con la orden de aparición en el texto.

En la parte superior se colocará la palabra tabla acompañada del número arábigo correspondiente (sin símbolos N° o #) y la descripción de la misma. En la parte inferior deberá ir la fuente de la cual fue tomada. En caso de que la tabla haya sido realizada por el propio autor, se deberá indicar así: Fuente: el del autor cuando sea un solo autor o los autores cuando sean varios. Las tablas se ubicarán en seguida del párrafo en que se mencionan o lo más cerca de este (deberá evitarse al máximo, ubicarlas en los apéndices).

Nota: enviar las tablas en formato editable.

Ejemplo:

Tabla 1. Estadísticas para una muestra

	N	Media	Desviación	Desviación. Error promedio
Casos positivos	37	1317,46	2778,374	456,762
Recuperados	37	525,03	1162,952	191,188
Fallecidos	37	43,03	79,797	13,119

Fuente: el autor. (los autores).



3.5 Figuras

Existen diversos tipos de figuras como: gráficas, barras, tortas, pictogramas, histogramas, infografías, esquemas, diagramas, mapas, dibujos, fotografías e imágenes en general que se incluyen en los textos (APA, 2010, p. 153).

Las imágenes deben enviarse en formatos GIF (*.gif), JPEG (*.jpg), TIFF (*.tif), con una resolución mínima de 300 dpi (se deben adjuntar las ori). Para las gráficas se debe evitar el diseño circular en 2D (torta). Si acompañan fotografías de personas se debe enviar una autorización del paciente o individuo para su publicación. Cuando los pacientes son menores de edad (fotografías) se debe acompañar una autorización del padre o acudiente. Si definitivamente no es posible localizar a los padres del menor, debe el diagramador colocar una franja sobre los ojos.

En la parte inferior se colocará la palabra figura acompañada del número arábigo correspondiente (sin símbolos N° o #) y la descripción de la misma.

Para gráficos, tablas y figuras, el autor debe tener en cuenta las tintas en las que saldría impreso el material.

Cada tabla, cuadro, figura o imagen debe llevar una leyenda que describa con claridad el material presentado y la fuente en metodología Vacouver; si procede de una distinta al autor o a los autores. En caso de ser necesario, se deben anexar los permisos para la reproducción de tablas, cuadros, figuras e imágenes que estén protegidos por el derecho de autor.

Los gráficos, tablas y figuras deberán estar adjuntas también por fuera el documento original presentado con el fin de mantener la calidad de los mismos.



EJEMPLOS

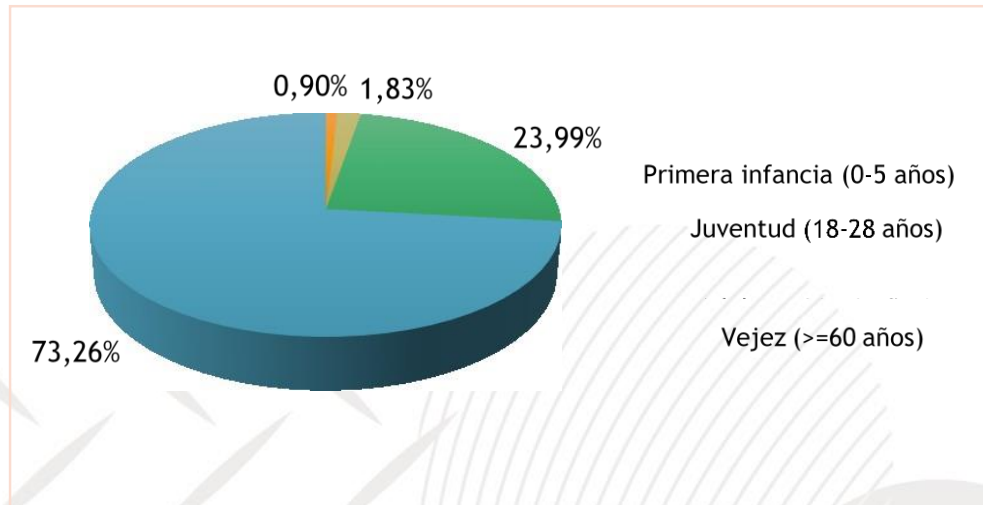


Figura 1. Proporción de muertes por grupo de edades. **Fuente:** el autor / los autores.



Figura 4. Tratamiento por cuadrantes de la clasificación de Stevenson. **Fuente:** el autor o los autores.

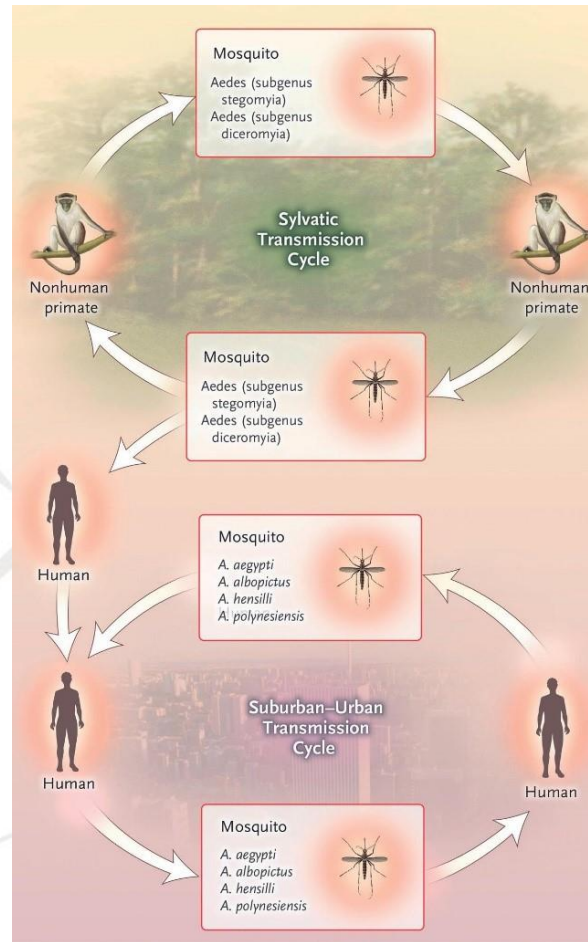
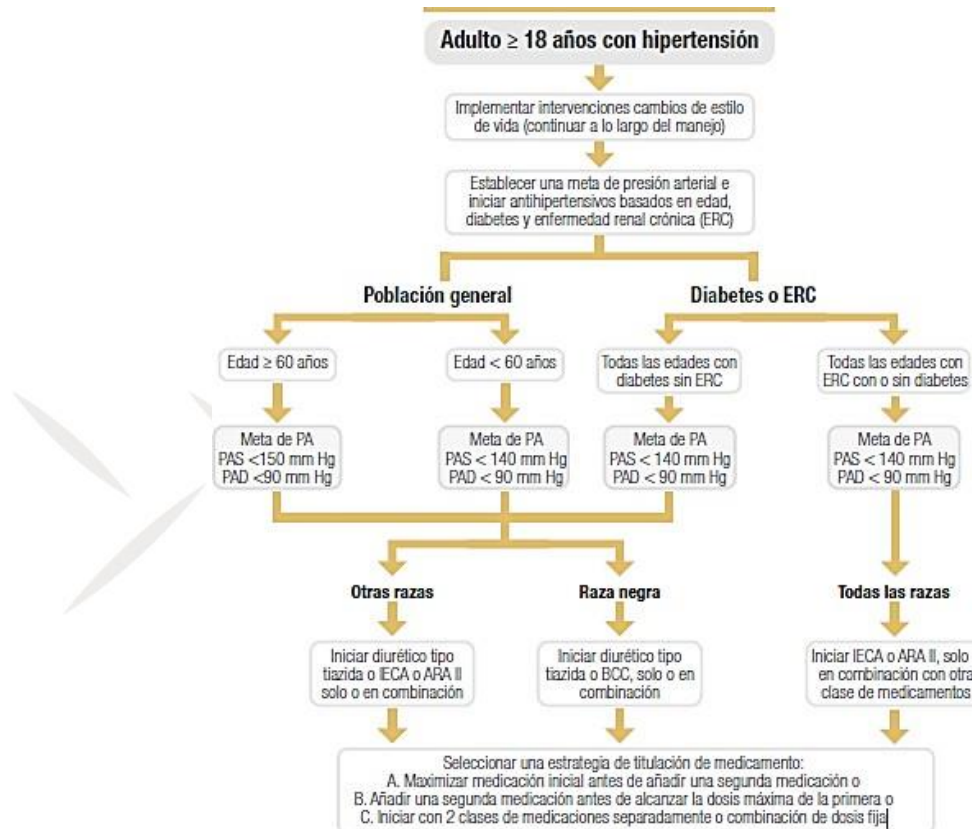


Figura 3. Difusión del mosquito edes.

Fuente: tomada de Petersen LR, Jamieson DJ, Powers AM, Honein MA. Zika Virus. N Eng Journal Med. 2016;374(16):1552-63.

3.6 Esquemas

Muestran el desarrollo de un proceso basado en conceptos o definiciones breves respecto a un tema. En la parte inferior debe ir la palabra esquema acompañada del número arábigo (sin los símbolos N° o #), más la descripción del mismo y la fuente de donde fue extraído.



Esquema 1. Algoritmo guía de manejo de hipertensión arterial según JNC-8.

Fuente: Adaptado de 2014 evidence-based guideline for the management of high blood pressure in adults: report from the panel members appointed to the Eighth Joint National Committee (JNC 8). *Jama*, 311(5), 507-520.

Nota: enviar los esquemas en formato editable.

Nota: los cuadros, figuras, esquemas y tablas deben acreditar la fuente, incluso si son elaboración propia del autor.

3.7 Consideraciones generales

- Utilizar un lenguaje que sea de fácil comprensión para todos los lectores. Si se colocan símbolos o abreviaturas, estos deben ser definidos la primera vez que aparezcan en el libro.



- Se deben referenciar claramente las citas y fuentes utilizadas en el texto. Para ello, se debe definir un sistema de citación y referenciación adecuado (Vancouver o APA ed.7).
- Las referencias bibliográficas utilizadas deben ser preferentemente actualizadas, teniendo en cuenta los últimos cinco años que anteceden a la escritura del libro. En lo posible se recomienda no incluir como referencias de apoyo, documentos no publicados o inéditos.
- Tener cuidado al entregar los textos correspondientes al prólogo, la presentación, la dedicatoria (opcional), el epígrafe (opcional), tabla de contenido (registrar hasta los títulos de tercer orden), índices de tablas y figuras (si las hubiere), contenido total, textos de pie de páginas, conclusiones, apéndices, anexos y bibliografía.
- Al material original completo se debe adjuntar un texto de no más de media cuartilla con un breve perfil académico del autor(es) y una reseña de la publicación de máximo dos párrafos.

4. Sugerencias editoriales

Los libros impresos o digitales deben ser inéditos. Toda reimpresión o reelaboración será sometida a evaluación del Comité Editorial. En la página bandera se consignarán los nombres de los autores o profesionales y filiación que colaboraron directamente en la edición y el contenido.

Realizar las publicaciones según el destinatario en cuanto al lenguaje, complejidad, acceso y participación. Si la publicación va dirigida a unos lectores determinados (estudiantes, egresados, residentes, profesores, catedráticos, profesionales o gente del común) respete las particularidades sin usar regionalismos o frases coloquiales fuera del contexto. De ser necesario, haga la aclaración en contenidos especializados.

Los textos siempre se deben presentar actualizados al Editor o al Comité Editorial. Redacte, cite y comente de modo que no pierda vigencia el texto con el tiempo,



especialmente, si hace referencia a un medicamento, a un procedimiento clínico o a una especialización específica, entre otros.

El valor del contenido depende más del análisis y propuestas para solucionar problemas que de la enumeración o síntesis de marcos legales reservados para un contexto.

4.1 Negrita

El uso de esta marca tipográfica se debe limitar a títulos, algunas fórmulas, ecuaciones y datos relevantes en tablas o figuras. Se desaconseja utilizarlas para resaltar conceptos dentro del escrito ya que visualmente puede distraer al lector e interrumpir la lectura fluida del escrito.

5. Resumen del proceso de edición

Entre la elaboración del original y su distribución y venta, el texto atraviesa por distintas fases que componen el llamado proceso editorial:

Revisión del manuscrito, durante esta etapa el autor deberá estar disponible para realizar los ajustes solicitados por el editor del proyecto.

- Corrección de estilo.
- Declaración formal de derechos patrimoniales de autor o contrato de cesión de derechos.
- Corrección de pruebas.
- Diseño y diagramación de acuerdo con las características de la obra.
- Corrección de pruebas.
- Impresión.
- Promoción.
- Comercialización.



6. Las partes principales que debe contener un libro son:

Partes preliminares

- Título de la colección.
- Título del libro (se recomienda que no exceda las 15 palabras). Elegir un título llamativo y adecuado, en el que se identifique plenamente el tema y que logre captar la atención del público. Debe ser diferente al del trabajo de investigación o tesis; se deriva de ella, pero no necesariamente debe ser el mismo.
- Autores: nombres completos de los autores. Se recomienda normalizar su firma con su nombre completo y usarla de la misma manera.
- Dedicatoria.
- Agradecimientos (también pueden ir en la parte final – opcional).
- Prólogo (se recomienda que sea realizado por uno de los pares evaluadores o una persona que conozca el contenido del libro).
- Prefacio (breve presentación del o los autores: incluir nombres completos, nombre del grupo de investigación, programa, facultad e institución a la que pertenecen, sin siglas ni abreviaturas).
- Índice.
- Introducción. No debe ser la misma introducción que se ha presentado en el trabajo de investigación o tesis. Debe ser atractiva y abarcar a grandes rasgos el tema que se desarrollará en el libro.

7. Citación

Las citas son pequeños fragmentos de textos, provenientes de otras fuentes y que se insertan para apoyar una idea, describir una situación objeto de discusión o contrastar puntos de vista que ayuden a dar claridad a lo que intenta expresar el autor del documento.

En consideración a razones éticas, metodológicas y legales, es imperativo mencionar la fuente, ya sea que se trate de citas textuales (las cuales siempre deben ir entre



comillas) o de citas ideológicas (cuando una idea o una serie de ideas es tomada de otra fuente, aunque en su expresión no contenga las mismas palabras usadas en el texto original).

Cita directa o textual: la que se toma y transcribe textualmente.

Cuando el texto de la cita no supere las cuarenta palabras, se debe citar a renglón seguido y se delimitará con comillas. En caso de que la cita textual supere las cuarenta palabras, el texto debe colocarse en un párrafo aparte, con sangría a la izquierda y justificado, sin comillas y con un tamaño menor al del cuerpo del texto). En uno y otro caso se debe hacer referencia al autor de acuerdo con el formato de citación elegido (APA, Icontec, Vancouver, Chicago...).

Citas indirectas

Las citas indirectas son paráfrasis de otros textos. Es decir, se conserva el sentido de los textos aludidos, pero no se transcribe textualmente el fragmento en cuestión. De igual forma, como lo establece la norma APA, debe hacerse referencia al autor y a la publicación de donde procede la cita.

8. Referenciación

Las referencias bibliográficas permiten identificar y confirmar las fuentes utilizadas en la elaboración de un texto, a partir de los datos básicos no solo de la fuente como tal (título, autoría), sino también de su ubicación (revista, libro, página web, etc.) y formato o edición (ciudad, año, editorial, etc.).

En cuanto a formatos, existen varios sistemas de citación y referenciación. En las citas, básicamente se puede optar por un sistema parentético (preferido por su sencillez, practicidad y su mejor adecuación a los formatos digitales) o un sistema de notas a pie de página (recomendado en casos de referencias complejas y no convencionales, como documentos históricos, archivos, etc.).



8.1 Citar y referenciar en normas Vancouver

Este estilo de citación define que las referencias se enumeren conforme se citan los autores en el cuerpo de texto. Deben usarse números arábigos entre paréntesis; se debe tener en cuenta la puntuación y abreviaturas que tienen las revistas.

Las citas en estilo Vancouver implementan un sistema de secuencia numérica y son numeradas consecutivamente en el orden de aparición en el texto, y en número arábigos así: (1), [1] o superíndice.¹

Cita directa: la que se toma y transcribe textualmente. Se encuentran la cita directa corta y la cita directa larga.

Cita directa corta: de menos de cinco renglones, se inserta dentro del texto entre comillas, y el número correspondiente se coloca al final, después de las comillas y antes del signo de puntuación. Ejemplo:

- Como el juicio tuvo lugar en ausencia del reo, el juez ordenó a un piquete de soldados reducir a prisión al señor Miño, pero él había emprendido viaje a Lima días atrás. “El segundo jurado, llegado el momento de la calificación del delito, dijo: el jurado de la calificación declara al señor doctor Domingo Miño culpable del quebrantamiento del artículo 759 del Código Penal en primer grado. Acogió el juez el anterior veredicto y condenó al doctor Miño”.²

Cita directa larga: de más de cinco renglones, se inserta en un párrafo independiente del texto entre comillas, y el número correspondiente se coloca al final, después de las comillas y antes del signo de puntuación.

- Como el juicio tuvo lugar en ausencia del reo, el juez ordenó a un piquete de soldados reducir a prisión al señor Miño, pero él había emprendido viaje a Lima días atrás.

“El segundo jurado, llegado el momento de la calificación del delito, dijo: el jurado de la calificación declara al señor doctor Domingo Miño culpable del



quebrantamiento del artículo 759 del Código Penal en primer grado. Acogió el juez el anterior veredicto y condenó al doctor Miño. De manera que, los actos que se desencadenaron de manera inmediata, fue la ejecución de la captura del inculcado de dicho delito".²

Cita indirecta: es la mención de las ideas de un autor con palabras de quien escribe. Se escribe dentro del texto, sin comillas, el número de la referencia se escribe después del apellido del autor y antes de citar su idea.

Como lo enuncio Orquist³, al momento de establecer que aquellas brechas que agudizaron la crisis post independentista, por su carácter ideológico afectaron al país.

A continuación se indica como se deben generar las referencias según el tipo de material citado:

a) Artículos de publicaciones periódicas:

Autor/es. Título del artículo. Abreviatura internacional de la revista. año; volumen (número): página inicial-final del artículo. DOI

Passeron T. Melasma pathogenesis and influencing factors - an overview of the latest research. J Eur Acad Dermatol Venereol. 2013;27 Suppl 1:5-6.
<https://doi.org/10.1111/jdv.12049>

b) Artículos sin nombre del autor:

Título del artículo. Abreviatura internacional de la revista. año; volumen (número): página inicial-final del artículo. DOI

Osteoporosis prevention, diagnosis, and therapy. Jama. 2001;285(6):785-95. doi: 10.1001/jama.285.6.785

c) Artículos de publicaciones periódicas (más de seis autores): enumere los primeros seis autores seguido por et al.



Ortonne JP, Arellano I, Berneburg M, Cestari T, Chan H, Grimes P, et al. A global survey of the role of ultraviolet radiation and hormonal influences in the development of melasma. *Journal of the European Academy of Dermatology and Venereology: JEADV.* 2009;23(11):1254-62. <https://doi.org/10.1111/j.1468-3083.2009.03295.x>

Diepgen TL, Andersen KE, Chosidow O, Coenraads PJ, Elsner P, English J, et al. *J Dtsch Dermatol Ges.* 2015;13(1):77-85. doi: 10.1111/ddg.12510

d) Artículo de revista en línea:

Autor. Título. Nombre de la revista abreviado [Internet] año [consultado]; volumen (número): páginas o indicador de extensión. Disponible en: URL o DOI

Polita Naiara Barros, Alvarenga Willyane de Andrade, Leite Ana Carolina Andrade Biaggi, Araújo Jeferson Santos, Santos Louise Bittencourt Paes Abreu dos, Zago Márcia Maria Fontão et al. Care provided by the father to the child with cancer under the influence of masculinities: qualitative meta- synthesis. *Rev. Bras. Enferm.* [Internet]. 2018 Feb [citado 2017 Dec 29]; 71(1):185-194. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-71672018000100185&lng=en. <http://dx.doi.org/10.1590/0034-7167-2016-0671>

Ortiz-Santacruz Carlos Alberto, Londoño-Palacio Natalia. Síndrome de apnea-hipopnea obstructiva del sueño (SAHOS) y su relación con el cáncer. *rev. fac.med.* [Internet]. 2017 Dec [citado 2017 Dec 29];65(Suppl 1): 65-67. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-00112017000500065&lng=en

e) Libros:

Autor/es. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año.



Calle R. Enseñanzas para una muerte serena. Barcelona: Ediciones Luciérnaga; 2011.
Bonanno GA. The Other Side of Sadness: What the New Science of Bereavement Tells Us About Life After Loss. United States: Basic Book; 2009.

Wolff K, Goldsmith LA, Katz SI, Fitzpatrick TB, Facorro Ruíz LA, Klanj DS. Fitzpatrick dermatología en medicina general. 7 ed. Buenos Aires: Médica Panamericana; 2009.

f) Capítulos del libro:

Autor/es del capítulo. Título del capítulo. En: Director/Coordinador/Editor del libro. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año. página inicial-final del capítulo.

Jouriles NJ. Pericardial and Myocardial Disease. In: Walls RM, Hockberger RS, Gausche-Hill M, editors. Rosen's Emergency Medicine: Concepts and Clinical Practice. China: Elsevier; 2018. p. 987-99.e3.

Petri WA, Haque R. Género Entamoeba, incluida la colitis amebiana y el absceso hepático. In: Bennett JE, Dolin R, Blaser MJ, editors. Mandell, Douglas y Bennett Enfermedades infecciosas Principios y práctica. 8 ed. España: Elsevier; 2016. p. 3221-33.

g) Libro en línea

Autor(es). Título. [Internet]. Volumen. Edición. Lugar de publicación: Editorial; Año de publicación. [Fecha de actualización; Fecha de consulta]. Disponible en: URL

Patrias K. Citing medicine: the NLM style guide for authors, editors, and publishers. [Internet]. 2ª ed. EE. UU.: National Library of Medicine; 2007 [Actualizado el 15 de setiembre de 2011; citado el 5 de abril de 2013]. Disponible en: <http://www.nlm.nih.gov/citingmedicine>



h) Página web:

Autor/es. Título [Internet]. Lugar de publicación: Editor; Fecha de publicación [revisado; consultado]. Disponible en: dirección electrónica.

Llopis, Jaume. Test de Duncan [Internet]. 2013 [citado 11 de julio de 2020]; Disponible en: <https://jllosperez.com/2013/01/28/test-de-duncan/>

i) Trabajo académico (tesis)

Autor/es. Título del trabajo académico [tesis doctoral]. Lugar de publicación: Universidad en la que se presenta; año.

Egea Bermejo E, López-Lluch, G (dir), Garavito de Egea, G (dir). Estudio de variantes genéticas de los sistemas VDR, MHC, PTPN22, TNF y biomarcadores metabólicos asociados a lupus eritematoso sistémico en pacientes colombianos [tesis]. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide; 2015.

l) Documentos legales

Título de la ley/decreto/orden y motivo de expedición. Nombre del Boletín Oficial, número (fecha de publicación).

Colombia. Ministerio de la Protección Social. Ley 911 de 2004 por la cual se dictan disposiciones en materia de responsabilidad deontológica para el ejercicio de la profesión de Enfermería en Colombia; se establece el régimen disciplinario correspondiente y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial, 45693 (Oct. 6, 2004).



BIBLIOGRAFÍA

1. Bejarano A. Manual Editorial. Cali: Universidad de San Buenaventura; 2015
2. Departamento de Comunicación y Publicaciones. Manual de estilo. Bogotá: Universidad Central; 2013.
3. Moreno D, Carrillo J. Normas APA 7.^a edición: Guía de citación y referenciación. Bogotá: Ediciones Universidad Central; 2019.
4. Universidad Nacional de Colombia. Manual de presentación de textos para publicación. Bogotá: Editorial UN.